



Con contestacion en
 su oficio de S. L. del Correo
 te, digo: Que habien-
 do reunido en este dia
 la junta de hermandad,
 y hechole saber el conte-
 nido de su respetable
 oficio, por unanimidad
 respondieron todos los
 concurrentes, que no eran
 de parecer se les agre-
 gase los pueblos del
 tercio de Erripan a
 esta hermandad, pues
 estan bien segun se



hallan sin necesidad
de agregacion alguna

Lo que participo
a' S. G. en cumplimiento
to a lo que se me pre
viene en su referido
oficio.

Dn^o que a' S. S. m. a.
Labara 25 de Agosto de
1865.
El Alcalde.
Angel Gonzalez de
S. Pedro

Gr. Caballero Diputado G. de esta provin
cia Litoria